

BYRSA

ARTE, CULTURA E ARCHEOLOGIA DEL MEDITERRANEO PUNICO

17-18/2010



AGORÀ & CO.

Laborem saepe Fortuna facilis sequitur



*Volume pubblicato con il contributo dell'Alma Mater Studiorum
Università di Bologna, sede di Ravenna, Dipartimento di Storie e Metodi
per la Conservazione dei Beni Culturali*

©2012, **Agorà** & Co., Lugano

PROPRIETÀ ARTISTICA E LETTERARIA RISERVATA PER TUTTI I PAESI

È vietata la traduzione, la memorizzazione elettronica, la riproduzione totale e parziale, con qualsiasi mezzo,
compresa la fotocopia, anche ad uso interno o didattico

ISSN 1721-8071

SOMMARIO

Enrico Acquaro <i>Note antiquarie</i>	9
Giovanni Garbini <i>Il punico del Poenulus</i>	19
Lorenzo Mancini <i>L'architettura templare di Cartagine alla luce delle fonti letterarie e delle testimonianze materiali</i>	39
Juan Antonio Martín Ruiz <i>El urbanismo en la colonia fenicia de Malaca</i>	73

EL URBANISMO EN LA COLONIA FENICIA DE MALACA

JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ

ABSTRACT

We study the evolution of the urbanism in Phoenician colony of Malaca from his origins up to the Roman conquest. For it the principal architectural characteristics appear together with the distribution of the spaces dedicated to activities of economic type and the emplacement of the known necropolis.

KEY WORDS: Phoenicians, Urbanism, Malaca.

1. *Introducción*

A pesar de que, como avalan las fuentes escritas, la colonia fenicia de Malaca llegó a ser una de las más importantes entre las situadas en el Círculo del Estrecho, lo cierto es que hasta hace muy pocos años apenas sabíamos nada acerca de su distribución urbanística. Sin embargo, los trabajos arqueológicos emprendidos en las últimas décadas han modificado sustancialmente tal hecho, como tendremos ocasión de comprobar en las páginas que siguen, de manera que, aunque persisten aspectos aún oscuros, no es menos cierto que estamos ya en condiciones de ofrecer una visión general de su desarrollo y principales características.

A tal fin expondremos en las páginas que siguen la evolución documentada hasta el momento en este hábitat, abarcando un período temporal que comprende desde sus orígenes constatados hasta el momento, que como podremos comprobar aún siguen siendo en gran medida desconocidos, y el cambio de Era, cuando la impronta romana impone una nueva fisonomía a este enclave, el cual llegará a convertirse en el centro más importante de esta franja litoral.

2. *El patrón de asentamiento y su topónimo*

La colonia fenicia de Malaca se asentó en la margen oriental del río Guadalmedina, a los pies de una colina de 132 m de cota máxima, y sobre otra elevación de menor altura que antaño existía en la zona donde se yergue la actual catedral, la cual se elevaba unos 13 m sobre el nivel del mar (Fig. 1). Como vemos su emplazamiento coincide fielmente con el que observamos en el patrón de asentamiento semita, al situarse en un punto estratégico, en este caso la amplia bahía de Málaga, en una península cercana a un cauce fluvial (Hoffmann 1987: 78-80; Zamora López 2006: 343), si bien ya veremos que en lo concerniente a la distribución de sus necrópolis cabe hacer ciertas matizaciones respecto a la relación entre éstas y el hábitat.

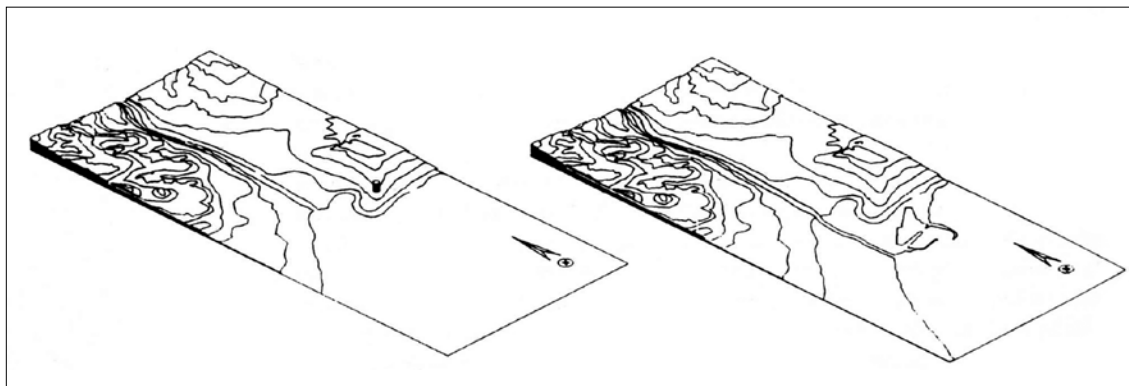


FIG. 1- *Reconstrucción de la línea de costa de la bahía de Málaga en época fenicia* (da Hoffmann 1987)

Tal y como nos recuerda el geógrafo Estrabón (III, 4, 2), la antigua Malaca mostraba a los ojos del visitante una fisonomía fenicia, claramente identificable con lo que se ha dado en llamar el “paisaje fenicio” (Sanz Bonel 1998: 16), caracterizado por un urbanismo abigarrado con viviendas adosadas unas a otras y un número limitado de calles, la mayor parte de ellas callejuelas de trazado retorcido por más que se procurara siempre aprovechar las curvas de nivel adaptándose a ellas. De esta maraña de callejuelas destacaba un eje, como veremos, a partir del cual se establecía la primitiva ordenación de las viviendas y restantes edificaciones, al igual que acontece en Tharros o Cartago. En cuanto a su extensión, y aun cuando todavía es un asunto abierto a nuevas aportaciones, cabe indicar que, al igual que sucede con otros establecimientos semitas peninsulares, fue más bien reducida (Aubet Semmler 2002: 35), discutiéndose todavía si el espacio ocupado por la zona habitada debe estimarse en unas 16 o 17 has (Gran Aymerich 1986: 145-46), o bien convendría reducirlo hasta las 6 o 7 has. (Recio Ruiz 1988: 79-81), cifra esta última que parece la más apropiada por el momento, sin menoscabo de que futuros hallazgos vayan ampliando dicha superficie. No cabe duda de lo arriesgado que resulta intentar ofrecer una cifra de los habitantes que pudo tener esta colonia, ya que, además de no conocerse bien el espacio ocupado por las viviendas, dato que suele utilizarse para estos fines, debemos tener presente que en el ámbito fenicio no era inusual que las casas tuvieran varias plantas como vemos en Tiro, Arados, Cartago o Mozia (Sanz Bonel 1998: 22-23), lo que acrecentaría su número. Aún así, no parece desacertado suponer que ésta oscilaría entre los 200 sugeridos para el Cerro del Villar (Aubet Semmler 2002: 37) y los 1000/1500 estimados para Toscanos (Niemeyer 1986: 117), en todo caso muy lejos de los 15.000 habitantes y 40 has. que tendría Mozia en el siglo VI a.C. (Isserlin 1973: 114).

El nombre con el que se conocía en la Antigüedad este enclave nos es conocido gracias a una serie de monedas que acuñaron desde apenas un par de siglos antes del cambio de Era, como comprobaremos más adelante. Hemos de confesar que su topónimo no deja de plantear serios dilemas sobre su significado y, sobre todo, acerca de su origen, hasta el extremo de haber sido calificado como problemático (Sanmartín 1994: 239). Sobre su significado se han vertido multitud de propuestas, según las cuales significaría “emporio”, “factoría”, “oficina”,

“reina” o “lugar de escala”, pudiendo hacer alusión a su riqueza en salazones de pescado o a su faceta metalúrgica, de forma que aún no sabemos a ciencia cierta su significado. Mayor importancia tiene, si cabe, el origen de dicho topónimo, pues si para algunos debe ser considerado como un vocablo de indudable origen semita (Millás Vallicrosa 1941: 316; Fernández Chicharro 1942: 172; Pellicer Catalán 1995: 104), otros investigadores han puesto en evidencia la dificultad que entraña tal creencia al indicar que «no hay argumentos filológicos que justifiquen el origen semítico del topónimo, que carece de vigencia lexemática clara» (Sanmartín 1994: 237), siendo así que incluso se ha propuesto su posible carácter indígena (Escalante 1976: 75-76) al ser la semitización de un vocablo turdetano (García Bellido 2002: 100). Sin embargo, para otros cabría descartar completamente esta aseveración, puesto que la aparición de este topónimo en las monedas malacitanas avalaría su carácter oriental (Pellicer Catalán 1995: 104), aunque a ello también se ha replicado que dicha grafía tan sólo sería la transcripción al fenicio de un topónimo indígena (Sznycer 1991: 125-27). Desde nuestro punto de vista creemos que no debe olvidarse el carácter tardío de estas emisiones, por lo que nada impide que dicho topónimo, asimilado desde varios siglos antes, aparezca en ellas como algo consolidado, sobre todo si tenemos presente que muy posiblemente sea la lectura romana del mismo (López Castro – Mora Serrano 2002: 187). Sea como fuere, lo cierto es que la cuestión dista mucho de estar suficientemente clarificada, por lo que, a lo sumo, cabe admitir que nos encontramos ante un topónimo cuyo origen no está en absoluto determinado y que, quizás, en lugar de considerarlo como fenicio nos remita al nombre con el que era conocido entre los indígenas, tal vez incluso antes de la llegada de los primeros navíos desde Oriente.

Posiblemente uno de los aspectos más debatidos por los investigadores en los últimos años haya sido la discusión acerca de la cronología fundacional de los asentamientos fenicios existentes en Andalucía, en el sentido de discernir si ésta debe situarse hacia el siglo VIII a.C., a finales de la centuria precedente, o inclusive algo antes (Mederos Martín 2005: 305-20). En el caso malacitano cabe indicar que los restos más antiguos constatados hasta el momento no se remontan más allá del siglo VII a.C., si bien no es descartable que algunos materiales muy concretos pudieran elevarse hasta la centuria precedente como sucede con algunos fragmentos cerámicos recogidos en superficie en la colina de la Alcazaba, y que pudieran remontarse hasta el siglo VIII a.C. (Arteaga 1987: 213-14).

3. Desde el inicio de la colonia hasta el siglo VI a.C.

La presencia humana más antigua constatada en este lugar viene dada por la existencia de un poblado indígena que ha sido datado a finales del siglo VIII a.C., el cual estuvo emplazado en la margen occidental del Guadalmedina, concretamente en San Pablo, conformado por cabañas de planta ovalada realizadas con materiales perecederos, y en el que se detectan materiales claramente semitas junto a otros a mano de origen autóctono en proporción muy superior a aquellos hechos a torno, además de pruebas que avalan la existencia de

una metalurgia del cobre. Ubicado en lo que fue una antigua loma cerca del río, habría ocupado unas 5 ha de extensión (Suárez et al. 2007: 217; Melero García 2009: 2431-33). Sin embargo, no debemos olvidar que, acorde con lo que sucede en otros asentamientos tartésicos coetáneos (Ruiz Mata – Fernández Jurado 1986: 24), como puede ser San Bartolomé de Almonte, nos hallaríamos ante un urbanismo formado por cabañas dispersas unas de otras, lo que representa una densidad de ocupación muy escasa. Estas cabañas debieron tener unas condiciones de habitabilidad bastante insalubres dada la existencia de hogares en su interior que la llenarían con sus humos, por lo que buena parte de sus actividades cotidianas se llevarían a cabo en sus exteriores.

Aunque se ha querido ver una diferencia cronológica en el hecho de que una de estas cabañas ofrezca tan sólo materiales elaborados a mano, en tanto en la otra se entremezclan con otros hechos a torno (Melero García 2009: 2434), creemos que es necesario ser sumamente prudentes al respecto, ya que muy bien esta presumible diferencia de datación puede explicarse mediante otros factores como serían el estatus social a la hora de poder acceder o no a unos productos importados que, no lo olvidemos, en un primer momento debieron ser bastante escasos, o bien un mayor o menor conservadurismo social entre diversos individuos de un mismo hábitat. Además, el examen de otros asentamientos orientales, como pueden ser Casa de Montilla en la desembocadura del Guadiaro o Toscanos en la del río Vélez, demuestran la existencia de una evolución en la aparición de estos materiales, que de ser mayoritariamente hechos a mano pronto pasan a ser fabricados a torno, por lo que, en todo caso, nos hallaríamos ante diferencias temporales muy limitadas.

Las primeras evidencias documentadas con seguridad en la antigua colonia fenicia corresponden a unas instalaciones metalúrgicas que no van más allá del siglo VII a.C., como vemos en el Palacio de Buenavista y calle Císter, donde se encontraron abundantes escorias metálicas de cobre y hierro, así como fragmentos de toberas de arcilla y restos de un horno circular que mostraba un canal de entrada para su ventilación, además de varios hogares dispersos y una serie de agujeros para postes en un pavimento de arcilla de color rojizo (Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006a: 46-47). Justamente en otros enclaves fenicios, como Morro de Mezquitilla, se ha detectado igualmente la existencia de una primitiva fase relacionada con las actividades metalúrgicas, en concreto la forja del hierro, si bien no se trataba de un centro de producción primaria puesto que, de ser así, se habrían documentado ingentes cantidades de escorias que, al igual que sucede en Málaga, no han aparecido, por lo que parece que su función era depurar mejor los minerales, en esta ocasión el hierro, la plata y el cobre (Schubart 1999: 242-51). Más cercano en el tiempo es el yacimiento de La Fonteta, puesto que en la primera mitad del siglo VII a.C. se constatan unas instalaciones metalúrgicas que son amortizadas por la construcción de una muralla (González Prats 1998: 205). Al igual que acontece en Morro de Mezquitilla, estas instalaciones industriales se situaban un tanto alejadas de las áreas habitadas a fin de evitar, en la medida de lo posible, las molestias e insalubridades que provocan, por lo que hemos de deducir que las viviendas pertenecientes a este período aún están por descubrir en el subsuelo malacitano.

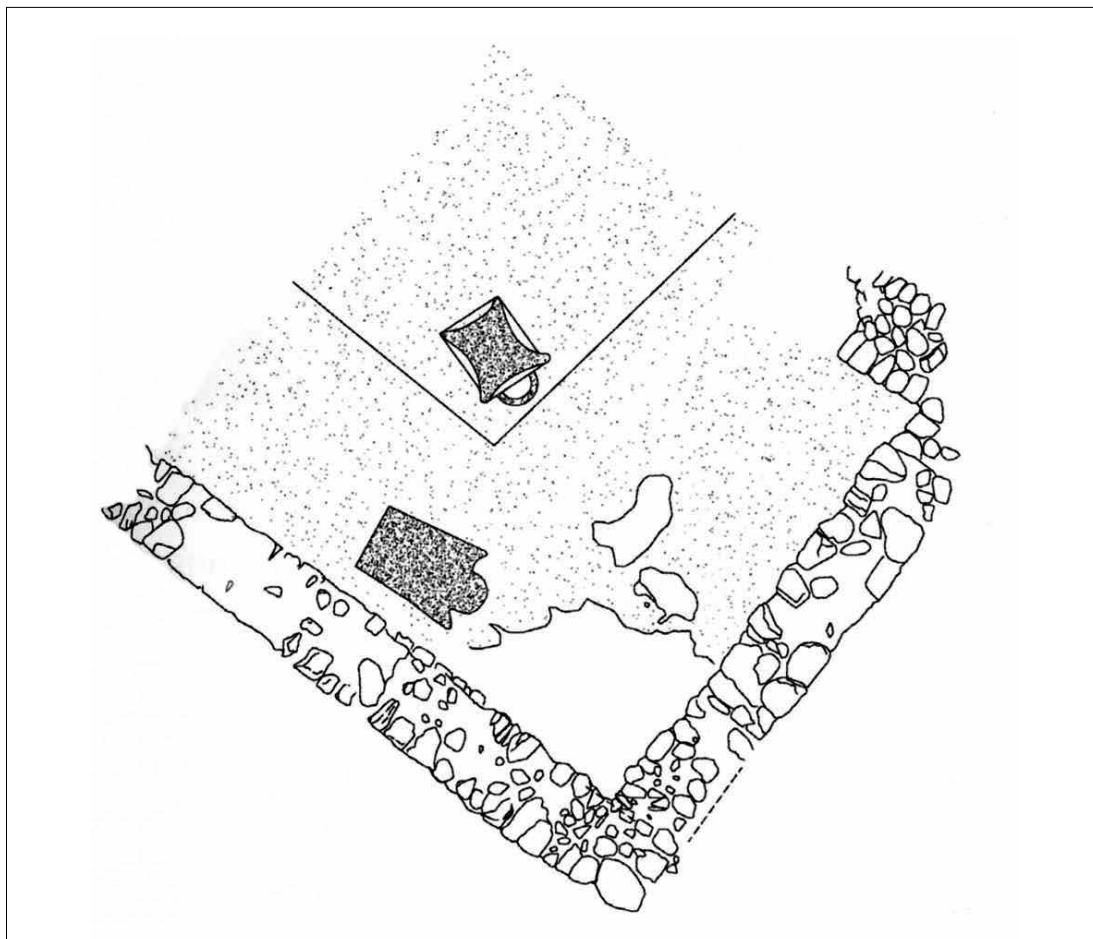


FIG. 2- *Planta del santuario de calle Císter* (da Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006b)

Muy temprana es también la existencia en calle Císter de lo que parece ser un antiguo templo, en el que se ha documentado alguna remodelación que modificó su orientación y donde, junto a un espacio abierto, se encontraron dos altares con forma de piel de toro, el primero de ellos situado sobre un pavimento rojizo y el segundo sobre una plataforma coloreada con el mismo tono (Fig. 2). Por desgracia no pudo establecerse con seguridad si estos altares guardan relación con otras dependencias cercanas, como sería una habitación decorada con un pavimento confeccionado con conchas marinas (Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006b: 338-42), elemento decorativo que aparece en un buen número de yacimientos fenicios e indígenas del mediodía peninsular.

Ya en los inicios del siglo VI a.C. vemos cómo se levantan viviendas orientadas en sentido norte-sur, las cuales se articulan en torno a un patio central con zócalos de piedra sobre los que se alzaban paredes de tapial como, por otra parte, resulta habitual en estos contextos coloniales (Díes Cusí 2001: 80-82; Prados Martínez 2003: 47-49). Estas paredes se revocan con una capa de cal coloreada de amarillo y, aunque nada se ha conservado,

podemos suponer con razonable certidumbre que tenían techumbres planas (Fig. 3). Sus suelos consistían en una fina capa de arena sobre la que se había depositado otra de arcilla, que en la estancia principal adquiriría una coloración rojiza, en tanto en las restantes llega a adquirir una tonalidad verdosa. Inclusive en algún caso se ha documentado un poyete de adobe que se adosa a la pared, hallándose en el interior de una de estas casas escorias y toberas que denotan la continuidad de las labores metalúrgicas (Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006a: 51-52; 2006b: 342-43). También en el antiguo colegio de San Agustín se detectaron algunas estructuras murarias pertenecientes a viviendas de las que únicamente pudo completarse parte de su planta (Recio Ruiz 1990: 52).

Sobre esta fase se erigió una nueva en la que se apreciaron otras viviendas de características similares, aunque en esta ocasión mostraban una orientación diferente, este-oeste. Sus habitaciones tenían también suelos de arcilla, superpuestos unos a otros, si bien en una ocasión estaba realizado con conchas marinas (Suárez et al. 2007: 221). Muy importante fue la constatación de la existencia de una calle principal que tendrá una larga perduración en el tiempo, pues a lo largo de los siglos fue sometida a varias reparaciones, estando en estos años, la mediación del siglo VI a.C., enlosada mediante lajas de pizarra (Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006a: 58-59).

Es ahora cuando se empieza a construir una muralla destinada a proteger a sus habitantes y que fue detectada por vez primera en San Agustín, aunque entonces tan sólo pudo documentarse un pequeño tramo de la misma consistente en dos muros paralelos entre sí que dejaban un espacio en medio, y cuyo ancho total superaba los 3 m (Recio Ruiz 1990: 52). Más tarde pudo excavar un extenso tramo en el Palacio de Buenavista de unos 14 m. de recorrido (Fig. 4), donde pudo comprobarse que para su construcción se había empleado una técnica típicamente oriental como es la denominada de casamatas o casernas, técnica que vemos extendida al Mediterráneo occidental desde los siglos VIII-VII a.C. como reflejan las que rodean a Castillo de Doña Blanca o La Fonteta (Díes Cusí 2001: 83-84; Prados Martínez 2003: 43-45). Es decir, se construyen dos muros paralelos de mayor grosor que a intervalos son cortados por otros perpendiculares a ambos, de tal forma que se crean unos espacios que en tiempos de paz pueden ser utilizados como almacenes, tiendas, etc., pero que en caso de amenaza o ataque pueden ser rellenados con piedras y que debió contar con almenas como era norma en las murallas fenicias. Aquí se excavó un tramo realizado con mampuestos careados al exterior trabados con arcilla que descansaba directamente sobre el suelo sin cimentación alguna, la cual debió estar enlucida al exterior con cal (Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006a: 63-66; Suárez et al. 2007: 219-21). Así mismo, podemos citar en calle Císter otro sector en el que se conservaba aún una longitud de casi 6 m. con características similares y en el cual se erigió un torreón exterior con planta cuadrangular, pero que en este caso ofrece como novedad la constatación de un posible foso con sección en V situado delante del lienzo murario (Suárez et al. 1999-2000: 260; Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006: 351), que nos recuerda vivamente el foso documentado en Toscanos (Díes Cusí 2001: 86).

Finalmente, ha podido detectarse esta misma muralla en otro punto, esta vez algo más alejado de los anteriores como es el edificio del Rectorado de la Universidad (Fig. 5), la cual



FIG. 3- Imagen de viviendas fenicias (da Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006b)



FIG. 4 - Lienzo de muralla descubierto en el Palacio de Buenavista (da Suárez et al. 2007).



FIG. 5 - *Muralla fenicia localizada en el Rectorado* (da Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006b)

se erige también sobre la roca base discurriendo en paralelo al mar tras salvar una ligera pendiente (Chacón Mohedano – Salvago Soto 2005: 25-26), de modo muy similar a lo que vemos en el caso de la muralla de Cagliari en la isla de Cerdeña.

Para la unión de las piedras se utilizó una arcilla de color rojizo y en su construcción se emplearon pequeños ripios pétreos, destinados a dar una mayor consistencia a la edificación. Es de reseñar la posibilidad de que este tramo sea algo más antiguo que los anteriores, puesto que sus niveles inferiores han sido datados hacia finales del siglo VII a.C., lo que nos plantea la interrogante acerca de si hubo un recinto más antiguo que los anteriores, o bien se protegieron primero algunos sectores que más tarde fueron unidos.

Ya en las últimas décadas del siglo VI se levantó un nuevo recinto amurallado que estuvo en uso hasta el siglo III a.C., y en el que igualmente se siguió usando la técnica ya conocida de casamatas, si bien en esta ocasión muestra la peculiaridad de situarse justo delante del anterior, dejando un pasillo de unos 2,5 a 3 m de ancho entre uno y otro. Así mismo, dispone de torres externas de forma cuadrada, no siendo en absoluto extraño que estén huecas por dentro, de tal forma que podían rellenarse al igual que el resto del perímetro si se consideraba necesario (Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006b: 347-49).

Por otra parte, se ha sugerido la posible existencia de una acrópolis o recinto amurallado en la colina de Gibralfaro, si bien la falta de documentación impide por el momento confirmar tal aseveración, aun cuando se ha evidenciando la existencia de estructuras murarias con pavimentos que cabe datar, a tenor de los materiales recuperados, entre los siglos VI-III a.C. (Martín Ruiz 2004: 59). En este sentido conviene recordar que tal hecho acontece en los centros fenicios más importantes (Zamora 2006: 346), siendo interesante comprobar los ejemplos de Villaricos, Cartago y Tharros, donde la topografía del lugar se

muestra muy similar, de manera que en la cima de las elevaciones que dominan dichos emplazamientos se erigieron importantes obras defensivas y templos oficiales.

En cuanto a las instalaciones industriales (Fig. 6), cabe indicar la presencia de un horno cerámico fechado en el siglo VI a.C. descubierto en calle Císter, el cual fue erigido directamente sobre la roca base. Con planta circular, conserva aún parte de las paredes de adobe, así como un pilar central (Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006: 344-45).

No cabe duda que desde fechas muy tempranas la urbe debió dotarse de unas instalaciones portuarias que, como afirman Estrabón (*Geog.*, III, 4, 2) y Avieno (*Or. Mar.*, 181), convirtieron este enclave en el centro más destacado de cara al comercio con el norte de África. En verdad no tenemos aún un registro arqueológico que nos permita vislumbrar su ubicación exacta y características, aun cuando se ha supuesto que el puerto principal de la Malaca fenicia debió



Fig. 6 - Horno cerámico excavado en calle Císter (da Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006b)

estar situado a los pies de la colina de la Alcazaba, muy cerca del antiguo edificio de la aduana. Las fuentes musulmanas comentan en sus escritos la existencia de un malecón hecho con piedras de grandes dimensiones que, al penetrar en el mar, conformaba dos dársenas, siendo ésta una obra que había sido “construida por los antiguos” (Calero Secall – Martínez Enamorado 1995: 301-303), por lo que bien puede suponerse que se trate de una construcción de fecha incierta pero en todo caso romana. Durante el derribo de parte del perímetro defensivo medieval a comienzos del pasado siglo, Manuel Rodríguez de Berlanga acertó a contemplar algún elemento constructivo que consideró fenicio y que vinculó con estas instalaciones portuarias, aun cuando hoy en día no se acepte tal interpretación (Rodríguez de Berlanga 2001: 226). Solía ser habitual que los enclaves fenicios dispusieran de dos puertos para evitar, en la medida de lo posible, que el régimen de vientos pudiera impedir fondear a los navíos. Por ello cobra especial interés otro punto, como sería la calle Camas, donde se ha descubierto lo que se ha considerado como los restos de un antiguo fondeadero de época bajoimperial, aunque ciertamente todavía no sabemos si en el mismo punto puede existir una instalación similar más antigua (Corrales Aguilar – Mora Serrano 2005: 178). Sea como fuere, hemos de suponer que en un primer momento se trataría de un simple embarcadero como el que vemos en Toscanos (Arteaga –Schulz 1997: 117-21), pues no fue hasta la etapa helenística cuando se construyeron puertos de mayor entidad capaces de acoger a naves de un elevado tonelaje.

Como ya indicamos, Málaga presenta cierta particularidad en cuanto a la disposición de sus áreas de enterramiento respecto a lo que suele ser norma en el ámbito fenicio, puesto que lo habitual es que éstas se ubiquen al otro lado de un río donde se emplaza el asentamiento, y no en la misma vertiente como sucede en este caso. Ello hace que se relacione directamente con lo que vemos en otros centros como Cartago, Ibiza o Villaricos; sin embargo, la reciente aparición de una sepultura en calle Mármoles, situada por tanto al otro lado del Guadalmedina, hace que el panorama se torne más complejo al localizarse sepulturas a ambos lados del río, si bien debemos esperar a la publicación definitiva de los resultados de este lugar que aún permanecen inéditos.

Al igual que acontece en otras colonias (Aubet Semmler 1996: 505), la antigua Malaca dispuso de varias necrópolis que, en este período, se localizan en elevaciones alrededor del hábitat como acontece con Gibralfaro (donde únicamente se empleó el rito inhumador), El Ejido y calle Zamorano (tan sólo con incineraciones), casi siempre en la margen oriental del río Guadalmedina, salvo en lo concerniente a la ya comentada área inédita de enterramientos de calle Mármoles que se sitúa al otro lado y donde nos consta se excavó al menos un hipogeo. Hasta el presente ninguna de ellas ha facilitado enterramientos anteriores al siglo VI a.C., siendo posible constatar la existencia de diferentes estatus sociales en función del carácter monumental y los ajuares de algunas de ellas, como acontece con las cámaras subterráneas colectivas de Gibralfaro y Mármoles que albergarían los restos de los elementos dirigentes de la colonia. Respecto a su tamaño, hasta el momento cabe indicar que, acorde con lo que vemos en otras necrópolis peninsulares, parecen ser de escasas dimensiones (Aubet Semmler 1996: 503-504), aun cuando una de ellas, la de Gibralfaro, llegará a convertirse en la más importante.

4. Desde el siglo V a.C. al cambio de Era

Nos adentramos ahora en una fase mal conocida sobre todo para los siglos V-IV a.C., si bien a partir de la integración de Malaca en la órbita romana la información de que disponemos se acrecienta respecto a los siglos precedentes. Todo parece indicar que la conquista romana de Malaca se habría producido hacia el año 208/207 a.C. y sin que la ciudad obtuviera, como a veces se ha apuntado, el estatus de federada, por lo que todo apunta a que éste fue el de ciudad estipendiaria, siendo más segura su participación en una revuelta contra los conquistadores itálicos en 197 a.C. (López Castro – Mora Serrano 2002: 207-209).

Para esos primeros siglos apenas se ha detectado la continuidad de la calle central ya comentada, así como de viviendas en el Palacio de Buenavista con características similares a las descritas para la etapa anterior (Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006b: 349). En la ladera de la Alcazaba se ha detectado la presencia de lo que parece fueron unas termas de posible carácter privado (Martín Ruiz 1996: 64), termas a las que, tal vez, debamos asociar un pozo datado hacia el siglo I a.C. (Fig. 7) protegido por un murete de piedras de forma lanceolada y que muy posiblemente estuvo enlosado como reflejan algunos restos conservados (Gran-Aymerich 1986: 137; 1991: 53). Sin embargo, para otros autores (López Castro – Mora Serrano 2002: 188-89) debe relacionarse con los cultos llevados a cabo en un antiguo templo que debió estar situado muy cerca del puerto, y al que supuestamente pertenecerían también una cornisa y un capitel de claro sabor egipcio que fueron hallados sin contexto hace años en esta zona (Leclant 1975: 28).

Además, podemos recordar cómo en los reversos de algunas monedas acuñadas en Málaga aparece un templo representado frontalmente, en el que se nos muestra una edificación con cuatro columnas que soportan un frontón en cuyo interior se advierte un círculo y acróteras en su exterior (Fig. 9), templo que descansa sobre un único escalón y en el que una línea vertical sirve para indicar una puerta de entrada al mismo (Mora Serrano 1981: 39-41). En verdad se ha discutido mucho acerca de si estas imágenes reflejan un templo que existió en la antigua Malaca en la primera mitad del siglo I a.C. o bien son una copia de un modelo tomado de numismas romanos, pues poco más sabemos de este templo o sobre el lugar en el que estuvo emplazado, pero podemos estar seguros que no es el detectado en calle Císter pues ya en el siglo VI a.C. no estaba en uso como hemos visto.

Un hallazgo del Palacio de Buenavista, en apariencia no muy destacable pero que posee un alto valor histórico y económico, consiste en un juego de pesas o ponderales fabricados en cobre o bronce (Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006a: 60-61) que fue localizado en lo que era la antigua calle principal, junto con un contexto en el que también aparecieron numerosas monedas del siglo II a.C. Estos ponderales (Fig. 8), que responden a un patrón metrológico oriental (Mora Serrano 2011: 171-75) vendrían a confirmar la existencia de un mercado que, por lo que sabemos de otras colonias, particularmente el Cerro del Villar donde también se han recuperado ponderales en una zona de mercado aunque en esta ocasión pertenecientes a un patrón heleno (García Bellido 2002: 96-97), estaría situada muy cerca del puerto, lo que explicaría la importancia que tuvo esta calle para estar en uso durante tantos siglos.

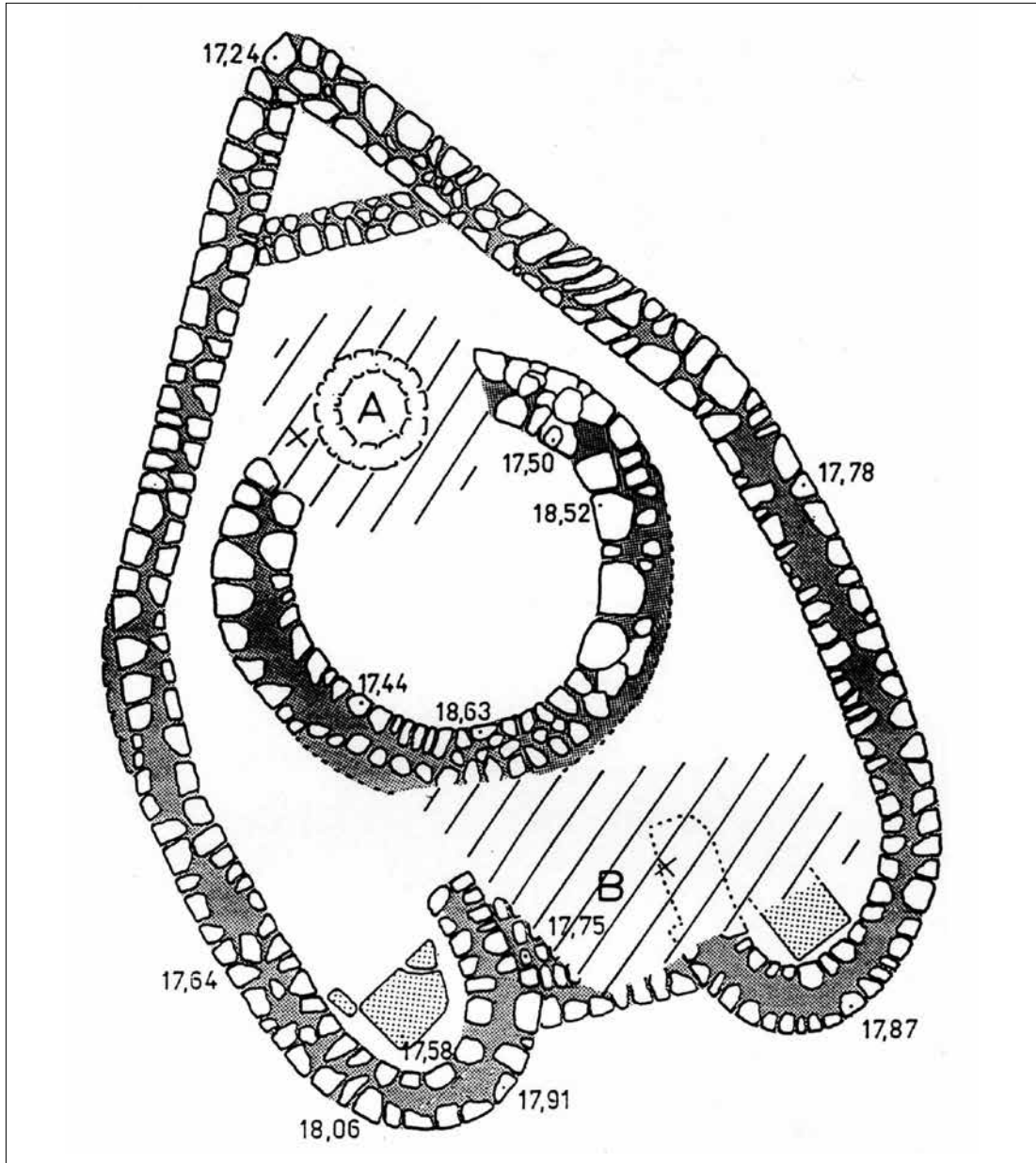


FIG. 7 - Pozo para agua descubierto en la ladera de la colina de la Alcazaba (da Gran-Aymerich 1986)

Alejada del área habitada, en Carranque, se ubicó una zona de alfares en los que se fabricaron recipientes anfóricos destinados a contener salazones de pescado, como evidencian los restos de vasos pertenecientes al tipo Mañá C2b fechados en el siglo I a.C., siendo éste un alfar que tendrá continuidad durante la siguiente centuria (Beltrán Lloris – Loza Azuaga 1997: 109-10), algo similar a lo que acontece con otro detectado en calle Carretería, el cual estará destinado a fabricar recipientes también vinculados con el consumo de salazones de pescado

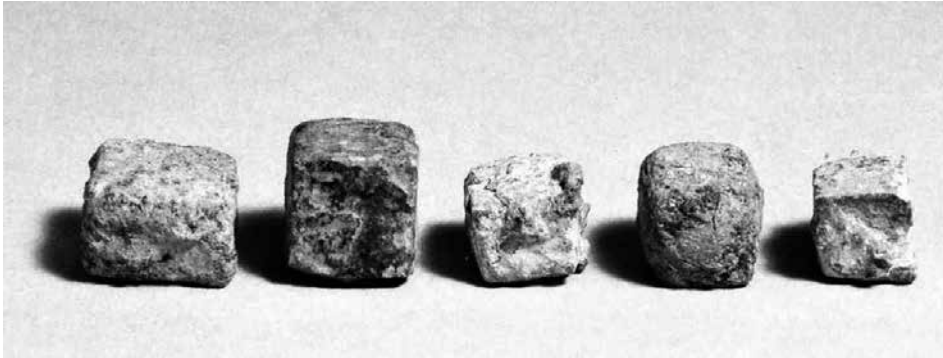


Fig. 8 - *Juego de pesas* (da Arancibia Román – Escalante Aguilar 2006a)



FIG. 9 - *Templo representado en el reverso de una moneda de Malaca* (da Mora Serrano 1981)

(Rambla Torralbo – Mayorga Mayorga 1997: 68), las cuales fueron muy alabadas por el griego Estrabón (III, 4, 2) justamente por esas mismas fechas.

Pero, quizás, lo más importante sea que, a partir del siglo I a.C., las antiguas colonias fenicias se insertan en un nuevo modelo económico basado en una amplia mano de obra esclava que favoreció el desarrollo de una economía monetaria ya existen-

te. Este enriquecimiento incidió sobre todo en los sectores dirigentes de estas comunidades, de manera que se acentuó la dependencia del poder político y económico que Roma representaba (López Castro 1995: 185-90). Esta creciente acumulación de riqueza en un reducido grupo social propició que pudieran sufragar un nuevo desarrollo urbano inspirado en el modelo de los conquistadores. En realidad, no será hasta la ascensión de Augusto al poder cuando se producirán una serie de importantes transformaciones urbanísticas que modificarán en buena medida el aspecto de Malaca, sobre todo en lo concerniente a los espacios de carácter público, en un proceso de integración política que podemos generalizar a otras poblaciones y que fue auspiciado y fomentado por el estado. Como resultado de este proceso se procedió a levantar un foro que estuvo emplazado bajo los cimientos del antiguo edificio de la Aduana, de donde en el siglo XVIII se recuperaron algunas esculturas, inscripciones y parte de la ménsula de un arco (Corrales Aguilar – Mora Serrano 2002: 146-47). Además, y a tenor de lo que se advierte en otros foros, resulta lícito pensar que también debieron levantarse aquí los diversos templos oficiales que conformaban el panteón romano. En relación con este nuevo espacio público se ha detectado en la Abadía del Císter parte de los muros y otros elementos del hipocausto de unas termas públicas, cuya fecha inicial no está aún muy clara si bien todo sugiere que deben ser coetáneas del teatro, el cual se abandonó hacia el siglo III d. C., siendo éstas unas instalaciones que estaban re-

cubiertas de mármoles procedentes del norte de África y las canteras de Mijas y Antequera (Corrales Aguilar – Mora Serrano 2002: 177).

Hablando ya de las necrópolis, hemos de indicar que existe un amplio vacío de información hasta el siglo II a.C., como se advierte en las tumbas conocidas en las calles Andrés Pérez y Beatas, donde se documentaron exclusivamente unas pocas incineraciones, así como Gibralfaro, siendo esta última la de mayor extensión y donde se localizaron tanto individuos incinerados como inhumados, siendo utilizada también en época altoimperial (Martín Ruiz 2009: 150).

5. Conclusiones

El primer aspecto que deseamos señalar a la hora de examinar el urbanismo de esta antigua colonia fenicia es la existencia de notables vacíos en la investigación, los cuales afectan sobre a las etapas anteriores y posteriores a los siglos VII-VI a.C., e incluso a esta última centuria si nos referimos exclusivamente a sus necrópolis. Con todo, no cabe duda que la Malaca fenicia puede incluirse entre aquellos asentamientos coloniales de primer orden que han tenido una clara continuidad hasta nuestros días (Arteaga 1987: 208, 214).

Cabe apreciar que cuando los fenicios se instalaron en este lugar existía una ocupación previa, coexistencia de elementos indígenas y foráneos que no tiene nada de extraño pues ya se había documentado en enclaves como la propia Gadir, Casa de Montilla o Almuñécar (Martín Ruiz 2004: 24-25). Sin embargo, aún no sabemos si su instalación supuso una reordenación completa del territorio ocupado, o si los indígenas tan sólo habitaban la margen occidental del Guadalmedina, algo que futuras intervenciones deberán comprobar.

En cualquier caso, y a la espera de esa confirmación arqueológica, queda claro que debe descartarse completamente la idea defendida por algunos autores hasta no hace mucho (Zamora López 2006: 358), según la cual Málaga habría sido fundada una vez abandonado el cercano Cerro del Villar a mediados del siglo VI a.C., puesto que el enclave malacitano existía ya con seguridad antes de esa fecha (López Castro – Mora Serrano 2002: 183-84). Tampoco puede aceptarse, por tanto, como se ha llegado a afirmar, que áreas de enterramientos como la documentada en calle Zamorano reflejen un incremento poblacional del asentamiento con habitantes llegados desde el Cerro del Villar o inclusive del más alejado de Toscanos (Melero García 2009: 2439), puesto que, según decimos, Málaga ya existía en esa fecha, sin olvidar tampoco que, tal y como demuestran las dataciones de Carbono 14 obtenidas en Toscanos, este yacimiento no fue abandonado hasta finales del siglo VI o inicios del V a.C. (Pingel 2002: 248, 250).

Además, el hecho de que la Malaca fenicia fuese un simple establecimiento secundario dependiente de otro más importante que sería el Cerro del Villar (Pellicer Catalán 1995: 104), nos ofrece una visión errónea de lo acaecido, por cuanto en la actualidad existe un acuerdo generalizado a la hora de valorar esta colonia como uno de los establecimientos de primer orden que los fenicios fundaron en nuestras costas, siendo así que incluso recien-



FIG. 10 - *Hipogeo de la necrópolis de Gibralfaro* (da Martín Ruiz 2009)

temente su excavadora ha sugerido que a partir del siglo VII a.C. este yacimiento insular sería un centro dependiente de Malaca (Aubet Semmler 2002: 42).

No debe resultarnos extraña la temprana existencia de un templo pues, como ejemplifican los casos de Kition según los hallazgos arqueológicos, o Gadir si nos basamos en lo expuesto por las fuentes escritas, la primera instalación creada por los fenicios en sus nuevos asentamientos corresponde a este tipo de estructuras religiosas, las cuales tendrán un importante papel en la vida económica de la ciudad. En cuanto al perímetro amurallado, éste no surge en los momentos fundacionales, sino más adelante al igual que acontece con los restantes asentamientos fenicios del sur de la Península Ibérica, salvo Castillo de Doña Blanca que presenta serias dudas sobre su adscripción cultural (Montanero Vico 2008: 105-106), y Toscanos que parece haberse rodeado de un simple foso. La construcción de este complejo sistema defensivo, muy similar al de Abdera (Montanero Vico 2008: 109-10), ha sido interpretada como un síntoma de la consolidación de este asentamiento como entidad urbana, en tanto la existencia de hipogeos colectivos (Fig. 10), dos hasta el momento, avala la existencia de unos grupos sociales dominantes de forma similar a lo que vemos en Morro de Mezquitilla o Almuñécar, si bien aún no es posible discernir si se trata de personajes aristocráticos, ricos comerciantes o altos sacerdotes, aunque tampoco debemos olvidar que en el mundo fenicio estas facetas solían acumularse en manos de un grupo bastante reducido como refleja el caso de Cartago.

Como hemos podido comprobar, la colonia fenicia de Malaca comienza a ofrecer una serie de interesantes datos sobre su distribución urbana y la arquitectura empleada en ella (templos, viviendas, instalaciones comerciales e industriales...). Ello no es obstáculo, sin embargo, para que resulte necesario disponer de un mayor volumen de información, más sistemática que la disponible hasta ahora, que nos permita profundizar en estos aspectos, así como despejar las dudas que todavía se ciernen sobre otros.

Bibliografía

ARANCIBIA ROMÁN A. – ESCALANTE AGUILAR M^aM. 2006a

Génesis y consolidación de la ciudad de Malaka, in *Memoria arqueológica del Museo Picasso Málaga desde los orígenes hasta el siglo VI d.C.*, Málaga, 41-78.

ARANCIBIA ROMÁN A. – ESCALANTE AGUILAR M^aM. 2006b

La Málaga fenicio-púnica a la luz de los últimos hallazgos, in *Mainake* 28, 333-60.

ARTEAGA O. 1987

Perspectivas espacio-temporales de la colonización fenicia occidental. Ensayo de síntesis, in *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el mundo ibérico*, Jaén, 205-28.

ARTEAGA O. – SCHULZ H.D. 1997

El puerto fenicio de Toscanos. Investigaciones geoarqueológicas en la costa de la Axarquía (Vélez-Málaga 1983/84), in *Los fenicios en Málaga*, Málaga, 87-154.

AUBET SEMMLER M^aE. 1996

Notas sobre arqueología funeraria fenicia en Andalucía, in *Alle soglie della classicità. Il Mediterraneo tra tradizione e innovazione. Studi in onore di Sabatino Moscati*, II, Pisa-Roma, 495-508.

AUBET SEMMLER M^aE. 2002

El sistema colonial fenicio y sus pautas de organización, in *Mainake* 28, 33-47.

BELTRÁN LLORIS J. – LOZA AZUAGA M^aL. 1997

Producción anfórica y paisaje costero en el ámbito de la Malaca romana durante el Alto Imperio, in *Figlinae malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, 107-46.

CALERO SECALL M^aI. – MARTÍNEZ ENAMORADO V. 1995

Málaga, ciudad de al-Andalus, Málaga.

CHACÓN MOHEDANO C. – SALVAGO SOTO L. 2005

Actividad arqueológica en la antigua casa de Correos y Telégrafos. Integración de los restos excavados en la sede del Rectorado de la UMA (1998-2002), in *Anuario Arqueológico de Andalucía/2002* 3, 2, 18-28.

CORRALES AGUILAR P. – MORA SERRANO B. 2005
Historia de la provincia de Málaga. De la Roma republicana a la Antigüedad Tardía, Málaga.

DÍES CUSÍ E. 2001

La influencia de la arquitectura fenicia en las arquitecturas indígenas de la Península Ibérica, en *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península Ibérica*, Madrid, 69-121.

ESCALANTE M.F. 1976

Málaga, Malaka, Maliaga, Maliaka, in *Jábega* 13, 73-76.

FERNÁNDEZ CHICARRO C. 1942

Toponimia púnica en España, in *ArchEspA* 15, 72.

GARCÍA BELLIDO M. P. 2002

Los primeros testimonios metrológicos y monetales de fenicios y griegos en el sur peninsular, in *ArchEspA* 75, 93-106.

GRAN-AYMERICH J.M.J. 1986

Málaga, fenicia y púnica, in *Los fenicios en la Península Ibérica*, I, Barcelona, 127-47.

GRAN-AYMERICH J.M.J. 1991

Stratigraphie générale et bases chronologiques, in *Malaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1988*, Paris, 53-56.

GONZÁLEZ PRATS A. 1998

La Fonteta. El asentamiento fenicio de la desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante, España). Resultados de las excavaciones de 1996-97, in *RStFen* 26, 2, 191-228.

HOFFMANN G. 1987

Holozänstratigraphie und Küstenlinienverlagerung an der andalusischen Mittelmeerküste, Bremen.

ISSERLIN B.S.J. 1973

Some common features in Phoenician/punic town planning, in *RStFen* 1, 2, 135-52.

LECLANT J. 1975

Elementos arquitectónicos fenicios de estilo egipciante, in *Jábega* 12, 28.

LÓPEZ CASTRO J.L. 1995

Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.), Barcelona.

- LÓPEZ CASTRO J.L. – MORA SERRANO B. 2002
Malaka y las ciudades fenicias en el occidente mediterráneo. Siglos VI a. C-I d.C., in *Mainake* 24, 181-214.
- MARTÍN RUIZ J.A. 1996
Excavaciones arqueológicas en el teatro romano de Málaga, in *Revista de Arqueología* 179, 64.
- MARTÍN RUIZ J.A. 2004
Los fenicios en Andalucía, Sevilla.
- MARTÍN RUIZ J.A. 2009
La muerte en una colonia fenicia de occidente: las necrópolis fenicias de Malaca, in *MM* 50, 149-57.
- MEDEROS MARTÍN A. 2005
La cronología fenicia. Entre el Mediterráneo oriental y el occidental, in *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo occidental*, I, Madrid, 305-46.
- MELERO GARCÍA F. 2009
Descubrimiento de una nueva secuencia fenicia completa en los solares nº 9-11 de la c/Tiro, esq. c/Zamorano, (Barrio de la Trinidad, Málaga), in *Anuario Arqueológico de Andalucía/2004.1*, 3, 2430-40.
- MILLÁS VALLICROSA J.M^a 1941
De toponimia púnico-española, in *Sefarad* 1, 313-26.
- MONTANERO VICO D. 2008
Los sistemas defensivos de origen fenicio-púnico del sureste peninsular (siglos VIII-III a. C.): nuevas interpretaciones, in *Arquitectura defensiva fenicio-púnica*, Ibiza, 91-144.
- MORA SERRANO B. 1981
Sobre el templo de las acuñaciones malacitanas, in *Jábega* 35, 37-42.
- MORA SERRANO B. 2011
Ponderales, moneda y mercado en la Málaga tardopúnica: la primera monetización de Malaka y su territorio. in *Barter, money and coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st Centuries BC)*, Madrid, 169-84.
- NIEMEYER H.G. 1986
El yacimiento fenicio de Toscanos: urbanística y función, in *Los fenicios en la Península Ibérica*, I, Sabadell, 109-26.
- PELLICER CATALÁN M. 1995
A propósito de la obra Málaga phénicienne et punique de J. Gran-Aymerich, in *RStFen* 23, 1, 101-17.
- PRADOS MARTÍNEZ F. 2003
Introducción al estudio de la arquitectura púnica, Madrid.
- PINGEL V. 2002
Sobre las muestras radiocarbónicas procedentes de los yacimientos fenicio-púnicos del tramo inferior del río Vélez junto a Torre del Mar (prov. de Málaga), in *Toscanos y Alarcón. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río de Vélez. Excavaciones de 1967-1984*, Barcelona, 245-52.
- RAMBLA TORRALVO J.A. – MAYORGA MAYORGA J. 1997
Hornos de época altoimperial en calle Carretería, Málaga, in *Figlinae malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, 61-78.
- RECIO RUIZ A. 1988
Consideraciones acerca del urbanismo de Malaka fenicio-púnica, in *Mainake* 10, 75-82.
- RECIO RUIZ A. 1990
La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga), Málaga.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA M. 2001
Conjeturas topográficas, in *Malaca VI*, Málaga, 217-37.
- RUIZ MATA D. – FERNÁNDEZ JURADO J. 1986
El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva), I, Huelva.
- SANMARTÍN J. 1994
Toponimia y antroponimia: fuentes para el estudio de la cultura púnica en España, in *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*, Murcia, 227-47.
- SANZ BONEL V.M. 1998
Las ciudades fenicias: el paisaje fenicio, in *Revista de Arqueología* 203, 14-23.
- Sznycer M. 1991
Note sur l'étymologie du toponyme Malaka (Mala-

ca), in *Malaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1988*, Paris, 125-27.

SCHUBART H. 1999

La forja fenicia del hierro en el Morro de Mezquitilla, in *La cerámica fenicia en Occidente. Centros de producción y áreas de comercio*, Alicante, 241-56.

SUÁREZ J. et al. 2007

Territorio y urbanismo fenicio-púnico en la bahía de Málaga. Siglos VIII-V a.C., in *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*, Almería, 209-31.

ZAMORA LÓPEZ J.A. 2006

La ciudad nueva: la fundación de ciudades en el mundo fenicio-púnico, in *Nuevas ciudades, nuevas patrias. Fundación y relocalización de ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo Antiguo*, Madrid, 331-68.